

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Miércoles 27 de Junio de 1956

Núm. 143

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstitos

Administración. — Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

CIRCULAR

La Dirección General de Administración Local ha acordado rectificar el prorrateo verificado en 31 de Octubre de 1955, publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia número 251 de fecha 11 de Noviembre del año citado, en el sentido de que el Secretario del Ayuntamiento de Fabero, D. Arsenio Rodríguez Peral, percibirá sus haberes de jubilación con efectos desde el día 1.º de Febrero del año 1953, toda vez que por certificación aportada al expediente instruido al efecto, cesó en el desempeño de su cargo en 29 de Enero del referido año 1953.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, 26 de Junio de 1956.

El Gobernador Civil.

Antonio Alvarez Rementeria

2709

Excma. Diputación Provincial de León

SUBASTA

Esta Excma. Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de dos Escuelas unitarias y dos viviendas para los Sres. Maestros en San Millán de los Caballeros (León).

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatrocientas sesenta y tres mil seiscientos quince pesetas con sesenta céntimos.

La fianza provisional es de nueve mil doscientas setenta y dos pesetas con treinta y un céntimos, que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la

Excma. Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de Enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con 4,75 pesetas y sello provincial de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos y en el Ayuntamiento de San Millán de los Caballeros.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de carnet de identidad número expedido en con fecha de de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de D., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo 4.º del Reglamento de 9 de Enero de 1953, enterado del anuncio inserto en número del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y econó-

mico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

León, 14 de Junio de 1956.—El Presidente, Vega Fernández.

2616

Núm. 734—258,50 ptas.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 312 de la Ley Refundida de Régimen Local de 24 de Junio de 1955, se hace público que la Excma. Diputación anunciará pública subasta para la ejecución de las obras de construcción del C. P. de «Viadangos a la C.ª de Villamanín a San Pedro de Luna», núm. C. 1-22.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación, para que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones.

León, 19 de Junio de 1956.—El Presidente, Ramón Cañas. 2694

PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Abril de 1956.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	M E S	Año		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9.460	2. ^a	Antonio Marcos Miñambres...	Matías	Rosa	22	Marzo	1903	Villacalbiel	León.
9.461	3. ^a	Tomás González García	Manuel	Rosa	15	Octubre	1915	Solana de Boñar	Idem.
9.462	3. ^a	Eusebio Antolín Espeso	Felipe	Florencia	18	Marzo	1930	Villamol	Idem.
9.463	3. ^a	Indalecio Villarreal Balbuena	Juan	Hermenegilda	18	Diciembre	1921	Salamón	Idem.
9.464	3. ^a	Enrique Marentes Díaz	Enrique	Carmen	28	Diciembre	1915	Marentes	Oviedo.
9.466	3. ^a	Emiliano Rodríguez Mateos	Pascual	Faustina	7	Agosto	1905	Regueras Arriba	León.
9.467	3. ^a	Juan Bautista Ahijado Rodríguez	Tomás	Rosario	26	Agosto	1928	Sahagún	Idem.
9.468	3. ^a	Vicente Caballero González	Constantino	Emilia	10	Abril	1923	San Miguel de Lacedana	Idem.
9.469	3. ^a	Victor Soto Vello	José	Antonia	27	Diciembre	1926	Trabadelo	Idem.
9.470	3. ^a	Luis Cantarín Arias	Melchor	Adela	23	Julio	1905	Bercianos del Páramo	Idem.
9.471	3. ^a	Julián de Celis Pérez	Primitivo	Isidora	13	Octubre	1916	Navatejera	Idem.
9.472	3. ^a	Pedro Sierra Sierra	Juan	Francisca	4	Agosto	1914	Sorribos de Alba	Idem.
9.473	3. ^a	Fernando Fernández Alvarez	Fernando	Elena	26	Septiembre	1924	Vega del Ciego	Oviedo.
9.474	3. ^a	Angel Magaz Pérez	Restituto	Fortunata	23	Enero	1929	T. del Camino	León.
9.475	3. ^a	Valentín Gallego Blanco	Prudencio	Naría	30	Marzo	1915	Campazas	Idem.
9.476	3. ^a	Angel Noval Cascón	Rogelio	Emilia	25	Octubre	1909	Pola de Lena	Idem.
9.477	3. ^a	Manuel Martínez Rodríguez	Norberto	Basilisa	3	Junio	1915	El Perdigón	Idem.
9.478	3. ^a	Santos Palacios Rodríguez	Jacinto	Emilia	12	Noviembre	1908	Panferrada	Idem.
9.479	3. ^a	Cipriano Casado Lozano	Eloíno	Emilia	5	Junio	1926	Pobladura de P. García	Idem.
9.480	3. ^a	Isidoro Franco Pablos	Marcelino	Paula	28	Abril	1925	San Martín del Camino	Idem.
9.481	3. ^a	Francisco Viñas Calvo	José	Aurea	5	Agosto	1904	Pontevedra	Pontevedra.
9.482	3. ^a	Francisco-Fidel Garofa Valcárcel	Tomás	Hermínia	19	Agosto	1935	S. Andrés del Rabanedo	León.
9.483	3. ^a	Juan Antonio López Vega	Plácido	Damiana	6	Mayo	1922	Villalpando	Zamora.
9.484	3. ^a	José Iglesias González	Manuel	Eulalia	26	Abril	1917	León	León.
9.485	3. ^a	Alejandro Aparicio Flórez	Perfecto	Fernanda	11	Agosto	1904	Boadilla Rioseco	Palencia.
9.486	3. ^a	Odón Aparicio Melero	Alejandro	Mercedes	24	Junio	1935	Boadilla Rioseco	Idem.
9.487	3. ^a	Luis García Olivera	Francisco	Encarnación	22	Noviembre	1919	H. de Orbigo	León.
9.488	1. ^a	José María González Fernández	Tomás	Cunegunda	16	Enero	1932	Arrigorriaga	Vizcaya.
9.489	3. ^a	José-Hermenegildo Cuesta Vega	Fernando	Oliva	24	Marzo	1930	Marzo	Oviedo.
9.490	3. ^a	Eusebio Merino Redondo	Eusebio	Feijpa	17	Diciembre	1933	Gordaliza del Pino	León.
9.491	3. ^a	Florimido Diez González	Lorenzo	Quintina	30	Noviembre	1915	Robles	Idem.
9.492	3. ^a	Fernando-Bonifacio Canuria Rodríguez	Pedro	Sofía	6	Junio	1904	León	Idem.
9.493	3. ^a	Benigno Franco Vázquez	Belarmino	Crescencia	28	Diciembre	1916	Sta. María del P.	Idem.
9.494	3. ^a	Antonio Sarmiento Martínez	Antonio	Cipriana	11	Mayo	1912	León	Idem.
9.495	2. ^a	Ignacio Gómez Martínez	César	Asunción	1	Agosto	1932	León	Idem.
9.496	3. ^a	José-María Augusto Diez	José	Froilana	15	Enero	1914	Olleros de Sabero	Idem.
9.497	1. ^a	Jacinto Fernández Marcos	Antonio	Ernestina	17	Abril	1932	León	Idem.
9.498	2. ^a	Ursula Gunther Gottschalk	Artur	Margarete	26	Julio	1905	Streino	Alemania.
9.499	3. ^a	Luis-Isaac Diez Frías	Luis	Julia	3	Junio	1928	Olleros	León.
9.500	3. ^a	Lisardo Martínez Jimeno	Pascual	Generosa	25	Mayo	1928	La Milla del Río	Idem.
9.501	1. ^a	Blas Aláz Aller	Eusebio	Victorina	3	Febrero	1932	Navafria	Idem.
9.502	1. ^a	Victorino Ordás Morán	Victorino	Matilde	3	Marzo	1926	León	Idem.
9.503	3. ^a	Efísio García de la Varga	Gabriel	Micaela	12	Enero	1925	Quintana Rueda	Idem.
9.504	3. ^a	Mario Rodríguez Teixeira	José-María	M. ^a del Carmen	23	Diciembre	1907	Vreia de Yañes	Portugal.
9.505	1. ^a	Santiago-José García Fernández	Braulio	Pergentina	25	Julio	1932	La Losilla	León.
9.506	3. ^a	Ticiano Nuñez Hermoso	Victor	Enriqueta	18	Marzo	1931	Quintanilla Trigueros	Valladolid.
9.507	3. ^a	Francisco Martínez González	Armentario	Araceli	10	Junio	1932	Urdiales	León.
9.508	3. ^a	Pablo Llamas Llamazares	Antonio	Raimunda	28	Septiembre	1912	Mausilla Mayor	Idem.
9.509	3. ^a	Vicente Fernández Nistal	Vicente	Carolina	21	Marzo	1934	Llamas la Ribera	Idem.
9.510	3. ^a	Oscar Quintana Castañón	José	Leonor	29	Mayo	1928	Sta. Cruz Mieres	Oviedo.
9.511	3. ^a	Eugenio Fernández González	Manuel	M. ^a Manuela	1	Enero	1919	S. Martín del C.	León.
9.512	3. ^a	Emilio Fernández Alonso	Pío	Paz	13	Diciembre	1926	S. Millán los C.	Idem.
9.513	3. ^a	Emilio-Amaro Gómez Merayo	Adolfo	Jesusa	14	Septiembre	1926	Priaranza del B.	Idem.
9.514	3. ^a	Angel Ortega Ribera	Antonio	Constantina	2	Agosto	1920	Briviesca	Burgos.
9.515	3. ^a	Jerónimo Tormo Felipe	Ricardo	Rosa	30	Septiembre	1920	Villada	Palencia.
9.516	3. ^a	Marino-Dionisto García González	Elías	Dolores	18	Julio	1927	Vegas del C.	León.
9.517	3. ^a	Luis Moreira Jar	José	Balbina	24	Diciembre	1926	Lalín	Pontevedra.
9.518	2. ^a	Emilio-Antonio-Apollinar-Eduardo Vega García	Fernando	Elisa	13	Octubre	1919	Astorga	León.
9.519	3. ^a	Luis Méndez Unzué	Heraclio	Irene	8	Junio	1921	Ciñera	Idem.
9.520	3. ^a	Enrique-Blas Torre Coupcau	Magdaleno	Dolores	3	Febrero	1928	La Losilla	Idem.
9.521	1. ^a	Jaime Bravo Cascallana	Gerardo	Paula	15	Julio	1928	Gordoncillo	Idem.
9.522	3. ^a	Juan-Antonio García Alvarez	Juan	Leonarda	19	Abril	1917	Minera	Idem.
9.523	1. ^a	Luis Viñuela Viñuela	Francisco	Micaela	7	Marzo	1930	Puente Castro	Idem.
9.524	2. ^a	Amable Castor Bañuelos	Pablo	Socorro	27	Marzo	1918	La Ercina	Idem.
9.525	1. ^a	Gregorio Arizaga Ordás	Lorenzo	Magdalena	14	Abril	1929	Trobajo del C.	Idem.
9.526	3. ^a	Hermínio Fernández López	Rogelio	Susana	17	Julio	1937	Las Salas	Idem.
9.527	3. ^a	Eutimio Fernández López	Rogelio	Susana	20	Febrero	1930	Las Salas	Idem.
9.528	3. ^a	Honorino Alvarez Acevedo	Moisés	Felicitas	5	Junio	1931	Llama	Idem.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9.529	3. ^a	Manuel Baelo Canedo.....	Guillermo..	Consuelo..	26	Noviembre..	1919	Arganza.....	León.
9.530	3. ^a	Eduardo Campelo Fernández..	Manuel....	Constantina	9	Junio.....	1922	Dragonte.....	Idem.
9.531	3. ^a	Juan Ferreras García.....	Tomás.....	Consuelo..	10	Enero.....	1915	Sorriba.....	Idem.
9.532	3. ^a	Antonio-Luis Liebana Pérez...	Liborio....	Victorina..	29	Agosto.....	1931	Riago.....	Idem.
9.533	3. ^a	Pedro Rodríguez Velasco.....	Pedro.....	Efigenia..	21	Mayo.....	1935	Lodigos.....	Palencia.
9.534	3. ^a	Eloy Moreno González.....	Mariano....	Jerónima..	24	Febrero....	1916	Penilla de la Vega	León.
9.535	3. ^a	Eugenio Lera Herrero.....	Eugenio....	Gregoria..	6	Junio.....	1897	León.....	Idem.
9.536	3. ^a	Ventura Argüello Fernández..	Ventura....	Laureana..	24	Abril.....	1920	Palazuelo Vedija	Valladolid.
9.537	3. ^a	Pedro Marchan Santiago.....	Felipe.....	Teresa.....	9	Noviembre..	1910	Donadillo.....	Zamora.
9.538	3. ^a	Isidro Martínez González.....	Armentario.	Araceli....	20	Enero.....	1927	Viego.....	León.
9.539	3. ^a	Juan-Bautista.Ortiz Megido....	Antonio....	Amalia....	27	Abril.....	1914	El Pino.....	Oviedo.
9.540	3. ^a	Domingo Martínez Miguélez..	Domingo....	Cristina... 22	Diciembre..	1913	Fresno la Vega.	León.	
9.541	3. ^a	Carlos-Julio Ovejero Ballesteros	Clemente..	Remedios.. 12	Abril.....	1928	León.....	Idem.	
9.542	2. ^a	Genaro García García.....	Ramón.....	Aquilina... 6	Febrero....	1916	Carbajal.....	Idem.	
9.543	3. ^a	Julio Bravo Ducal.....	Julían.....	María.....	25	Junio.....	1926	León.....	Idem.
9.544	3. ^a	Santos-Julían Centeno Alonso..	Fernando....	Socorro....	29	Diciembre..	1924	León.....	Idem.
9.545	3. ^a	Tomás García Cabello.....	Isidoro....	M. ^a del Pilar	18	Septiembre.	1936	S. Justo la Vega.	Idem.
9.546	2. ^a	José-Marcelo Cañedo Bascaran	Manuel....	Blanca....	16	Enero.....	1925	Oviedo.....	Oviedo.
9.547	1. ^a	Manuel Martínez Sahagún....	Tomás.....	Margarita.. 3	Septiembre.	1929	Velilla la Reina.	León.	
9.548	2. ^a	Angel Martínez González.....	Miguel....	Teresa.....	22	Enero.....	1934	Villoria Orbigo.	Idem.
9.549	3. ^a	Abilio Rodríguez Omaña.....	Gregorio....	Aurora....	15	Noviembre.	1917	Tapia la Ribera.	Idem.
9.550	2. ^a	Ciriaco Gutiérrez Pastrana....	José.....	Flor.....	2	Noviembre.	1935	Viduerna la Peña	Palencia.
9.551	3. ^a	Isidoro Blanco Núñez.....	Venancio..	Victorina... 5	Septiembre.	1921	Sabero.....	León.	
9.552	3. ^a	Manuel Domínguez Díaz.....	Francisco..	Teresa.....	28	Noviembre.	1930	Monforte.....	Lugo.
9.553	3. ^a	Eduardo García Llorente.....	Eduardo....	Piedad.....	8	Mayo.....	1923	Villanueva la Condosa.	Idem.
9.554	3. ^a	Severiano García Benavides...	Severiano..	Eresvita... 26	Junio.....	1935	Oviedo.....	Oviedo.	
9.555	1. ^a	José Pérez Martínez.....	José.....	Lidia.....	25	Abril.....	1920	Camponaraya...	León.
9.556	3. ^a	Frutos García Reguera.....	Honorato..	Prudenciana	25	Octubre....	1918	Felechas.....	Idem.
9.557	3. ^a	Julían Santamarta Miguélez..	Julían.....	Prudencia... 13	Septiembre.	1924	Villalquite.....	Idem.	
9.558	3. ^a	Enrique García Vázquez.....	Casimiro... 21	María.....	Mayo.....	1918	Pola de Lena...	Oviedo.	
9.559	3. ^a	José Morán Morán.....	Jacinto....	Naría.....	12	Marzo.....	1920	Barrios de Luna.	León.....
9.560	1. ^a	Salvador Martínez Robles.....	Salvador... 24	Josefa.....	Abril.....	1931	Robledo.....	Idem.	
9.561	1. ^a	Saturnino García Carrera.....	Pedro.....	Teresa.....	9	Febrero....	1932	Donillas.....	Idem.
9.562	1. ^a	Adorís Campos Fernández.....	Constantino.	Cecilia.....	28	Febrero....	1932	Valdealcón.....	Idem.
9.563	1. ^a	Eliseo González Castro.....	Graciano... 22	Encarnación	Septiembre.	1928	Gallegos de Curueño...	Idem.	
9.564	3. ^a	Jacinto Caballero Díaz.....	Porfirio... 11	Domitila...	Febrero....	1921	Villacintor....	Idem.	
9.565	3. ^a	Antonio González González...	Laureano.. 17	Laureana...	Enero.....	1934	Garrafe de Torío	Idem.	
9.566	3. ^a	Joaquín Arias Arias.....	Donato....	María.....	19	Diciembre..	1916	Villarodrigo de Ordás	Idem.
9.567	3. ^a	Mariano Galinco Merino.....	Mariano....	María.....	1	Marzo.....	1921	Barruelo de Santullán..	Palencia.
9.568	3. ^a	Pablo Miguélez Pérez.....	José.....	Benita.....	4	Agosto....	1909	Fresno la Vega..	León.
9.569	3. ^a	Manuel D. Silva Portas.....	José.....	Josefa.....	5	Abril.....	1913	ruces.....	La Coruña.
9.570	3. ^a	Aristides González Mateos...	Eusebio....	María.....	11	Marzo.....	1915	Alija la Ribera..	León.
9.571	3. ^a	Nicolás Rodríguez Osorio.....	Nicolás....	Ponciana... 8	Diciembre..	1913	Fuentes de Ropel	Zamora.	
9.572	3. ^a	Pedro-Marcelo Herrero Pozo...	Victoriano.. 16	Pilar.....	Enero.....	1927	Cabrerros del Río	León.	
9.573	2. ^a	Luis-Viriato Sanclemente Alvarez	Viriato....	Primitiva... 11	Marzo.....	1935	León.....	Idem.	
9.574	3. ^a	Nemesio Fernández Burón....	Germán....	Carmen.... 3	Enero.....	1913	Villamoros de Mansilla..	Idem.	
9.575	3. ^a	Saturnino Escudero González..	Emilio....	Aurelia.... 24	Marzo.....	1906	Garrafe de Torío	Idem.	
9.576	3. ^a	Santiago Pérez Fernández.....	Eleuterio... 22	Anastasia...	Julio.....	1906	Escudero.....	Idem.	
9.577	3. ^a	Cayo Viñuela López.....	Angel.....	Benigna... 30	Octubre....	1920	La Vid de Gordón	Idem.	
9.578	3. ^a	Emiliano Gutiérrez Sastre....	Amaro.....	Teresa.....	2	Octubre....	1926	Santa María del Páramo..	Idem.
9.579	2. ^a	Saúl Gutiérrez Amez.....	Leopoldo... 20	Elisa.....	Octubre....	1912	Santa María del Páramo..	Idem.	
9.580	3. ^a	Isidro Martínez Muñiz.....	Nazario....	Mercedes... 15	Mayo.....	1924	Valdesogo de Arriba...	Idem.	
9.581	3. ^a	Lucinio Santamarta Baños....	Federico... 1	Serafina... 1	Octubre....	1933	El Burgo Ranero	Idem.	
9.582	3. ^a	Ubaldo-Ancileo Leonato Caballero	Angel.....	Ana.....	17	Abril.....	1921	Vegartienza....	Idem.
9.583	3. ^a	José-Luis Losada del Ser.....	Eutimio... 23	Abilia.....	Diciembre.	1930	Valledado.....	Segovia.	
9.584	3. ^a	Florentino Fernández Rodríguez	Ramiro....	Matilde... 14	Marzo.....	1915	Villapadierna..	León.	
9.585	3. ^a	Daniel Alba Alba.....	Rafael....	María.....	20	Febrero....	1931	Valtuille Arriba	Idem.
9.586	3. ^a	Pedro del Pozo Fernández.....	Agustín....	Tomasa... 31	Octubre....	1913	Vatilla la Vega	Idem.	
9.587	3. ^a	Nicolás Antón García.....	Leonardo... 12	M. ^a del Pilar	Julio.....	1918	Sabero.....	Idem.	
9.588	3. ^a	Celestino Alvarez González...	Félix.....	María.....	28	Abril.....	1922	Villaseca de Lacedana.	Idem.
9.589	3. ^a	Francisco Macé González.....	Eugenio....	Pilar.....	3	Agosto....	1929	León.....	Idem.
9.590	3. ^a	Pedro Alonso Pascual.....	Cándido... 29	Fidela.....	Junio.....	1929	Cistierna.....	Idem.	
9.591	3. ^a	Onofre Vélez Marcos.....	Marcelino.. 5	Micaela... 5	Junio.....	1927	Boñar.....	Idem.	
9.592	2. ^a	Gumersindo-Mariano González Suárez	Gumersindo.	Albina.... 31	Mayo.....	1935	Formigosos....	Idem.	
9.593	3. ^a	José-Antonio-Agustín de obeso González	José-María.	M. ^a Josefa.. 29	Mayo.....	1932	Réinosa.....	Santander.	
9.594	2. ^a	Julían-Germán Zabala Ugarte...	Julían.....	Fausta.... 23	Octubre....	1919	Galdecano.....	Vizcaya.	
9.595	2. ^a	Fernando Fernández Cerezo...	Fernando... 30	María.....	Enero.....	1930	Valladolid....	Valladolid.	
9.596	2. ^a	José Fernández Gutiérrez.....	José.....	Soledad... 13	Mayo.....	1915	Madrid.....	Madrid.	
9.597	2. ^a	José-Román Carrera Merino....	Román....	Manuela... 8	Marzo.....	1938	La Bañeza.....	León.	
9.598	2. ^a	Manuel González Canal.....	Hermógenes	Isabel.... 9	Diciembre.	1937	S. Andrés del R.	Idem.	
9.599	1. ^a	Angel Fernández Villadangos..	Julían.....	Gumersinda	22	Diciembre.	1932	S. Martín del C.	Idem.
9.600	3. ^a	Valeriano Gómez López.....	Florentino.. 10	María.....	Junio.....	1922	Páramo del Sil..	Idem.	
9.601	3. ^a	Miguel González Carreño.....	Antonio....	Adelita... 2	Julio.....	1939	Sta. M. ^a Páramo	Idem.	
9.602	1. ^a	José-Benigno García Bethencourt	Julían.....	María.....	14	Enero.....	1929	La Vecilla.....	Idem.
9.603	1. ^a	Vicencio Muñiz Tabares.....	Vicencio... 25	Josefa.... 25	Marzo.....	1933	Astorga.....	Idem.	
9.604	3. ^a	Julio Suárez Alfonso.....	Adolfo....	Dorinda... 6	Junio.....	1932	Villasumil.....	Idem.	
9.605	3. ^a	Agustín González Seco.....	Gregorio... 20	Lucía.....	Noviembre.	1916	Sopeña.....	Idem.	
9.606	3. ^a	Aquilino Cuervo Martínez.....	Antonio....	María.....	20	Febrero....	1915	Nistal de la Vega	Idem.
9.607	3. ^a	Aurora-Virtudes García Cuesta	Félix.....	Aurora.... 1	Febrero....	1934	Villamejil.....	Idem.	

PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Febrero de 1956

Número de matrícula	Procedencia	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H. P.	Número del bastidor	Capacidad depósito combustible	DIMENSIONES DE LAS CUERTEBAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios
													Ant	Pos					
27 LE-5-332	N	1. ^a	Guzzi	Moto	2	47	200	7.734	1	1,3	MGH-7803	5	650 x 50	16	Manuel Geijo Hevia	Valencia D. Juan	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 24 de Mayo de 1952.
28 LE-5-333	N	1. ^a	Guzzi	Moto	2	50	200	10.770	1	1,3	MGH107 ⁴⁹	6	650 x 50	15	Nemesio Pastrana Hoyos	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 2 de Febrero de 1953.
28 LE-5-334	N	1. ^a	Lube	Moto	2	76	200	LB-151607 ⁶	1	1,7	TR-15201	12	275 x 19	15	Erundino Suárez Martínez	La Veilla	León	P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU, S. A., de fecha 11 de Mayo de 1955.
29 LE-5-335	N	1. ^a	Vespa	Moto	2	84	200	V55M 258 ³⁴	1	2	VT-2582 ³	5	350 x 8	15	Miguel González González	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., fecha 19 de Julio de 1955.
29 LE-5-336	N	1. ^a	Iso	Moto	2	93	200	IMI-02381 ^S	2	1,3	IMI-0238 ^{1S}	7	300 x 10	15	Mannuel Llamas González	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 6 de Diciembre de 1954.
29 LE-5-337	N	1. ^a	Vespa	Moto	2	81	200	V55M-211 ⁶¹	1	2	VT-2106 ^S	5	350 x 8	15	Roxifer, S. L.	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 30 Marzo 1955.
29 LE-5-338	N	1. ^a	Montesa	Moto	2	75	200	MM-5533	1	2	MB-55533	12	275 x 19	15	Aurelio del Valle Menéndez	La Robla	León	P.	Presentó certificado de la casa Motocicletas Montesa Fermaryer, S. A., de fecha 21 de Julio de 1955.
29 LE-5-339	N	1. ^a	Lube	Moto	2	76	200	LB-252432	1	1,7	ST-2634	12	300 x 19	15	Félix de Miguel Quincoces	Villafraña del B	León	P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU, S. A., de fecha 13 de Diciembre de 1955.
29 LE-5-340	N	1. ^a	Vespa	Moto	2	84	200	V-34M-009 ⁶⁸²	1	2	VT-00969 ⁴	5	350 x 8	15	Jacinto Casado Lobato	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 27 de Julio 1954.
29 LE-5-341	N	1. ^a	Guzzi	Moto	2	93	200	IMI02013 ^S	1	1,3	IMI-02013 ^S	7	275 x 19	15	Luis Fernández Picón	León	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, de fecha 1. ^o de Marzo de 1955.
29 LE-5-342	N	1. ^a	Guzzi	Moto	2	78	200	ISA-Z-98 ⁰²⁸²⁵	1	1,7	MAH-7-0 ²⁷⁶⁹	12	250 x 19	15	Matías Rubio Alonso	Astorga	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 22 de Julio de 1955.

29/LE-5-343	N	1. ^a Guzzi	Moto	1	47	100	ISA-2820 9	1	1,3	MBH-0285 27	6	650 x 50	Gerardo González Bardón	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 6 de Septiembre de 1955.
29/LE-5-344	N	1. ^a Iso	Moto	2	250	300	IMI01423 S	2	1,3	IMI01423 S	13	300 x 12	Teodoro Robles García	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 3 de Agosto de 1955.
29/LE-5-345	N	1. ^a Iso	Moto	2	93	200	IMI02382 S	2	1,3	IMI02382 S	7	300 x 10	Cándido Prieto Nava	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 21 de Mayo de 1954.
29/LE-5-346	N	1. ^a Derbi	Moto	2	60	200	DM-3726	1	2	5 201	8	250 x 19	José Luis Gago Crespo	León	P.	Presentó certificado de la casa Nacional Motor, S. A., de fecha 20 de Octubre de 1955.
29/LE-5-347	N	1. ^a Iso	Moto	2	93	200	IMI02055 S	2	1,3	IMI02055 S	8	300 x 12	Belarmino Lasalles Garja	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 11 de Agosto de 1953.
29/LE-5-348	N	1. ^a Guzzi	Moto	2	50	200	ISA-2845 5	1	1,3	MBH-2805 S	7	650 x 50	Amancio Jalón Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A. fecha 17 Junio 1955.
29/LE-5-349	N	1. ^a Guzzi	Moto	1	50	100	ISA-0267 72	1	1,3	MBH-2821 5	7	650 x 50	Amancio Jalón Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., fecha 17 de Mayo de 1955.
29/LE-5-350	N	1. ^a Guzzi	Moto	1	100	100	ISA-28121	1	1,3	MGH-280 14	7	650 x 50	Amancio Jalón Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 17 de Junio de 1955.
29/LE-5-351	N	1. ^a Guzzi	Moto	1	50	100	ISA-026 627	1	1,3	MGH-270 22	7	650 x 50	Amancio Jalón Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 17 de Mayo de 1955.
29/LE-5-352	N	1. ^a Ossa	Moto	2	80	200	M-7442	1	2	B-7518	10	275 x 19	Amancio Jalón Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Maquinaria Cinematográfica, S. A., de fecha 30 de Noviembre de 1954.
29/LE-5-353	N	1. ^a Vespa	Moto	2	61	300	V55M-264 71	1	2	VT-2619 9	5	350 x 8	Dionisio Pérez de Frutos	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 6 de Agosto de 1955.
29/LE-5-354	N	1. ^a Vespa	Moto	2	85	200	V55M-244 29	1	2	VT-24405	6	350 x 8	José María Vila Villota	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 6 de Junio 1955.
29/LE-5-355	N	1. ^a Vespa	Moto	2	8	200	V34M-0078 9	1	2	VT-00815 4	6	350 x 8	Emilio Carnevali Rodríguez	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 29 de Abril 1954.
29/LE-5-356	N	1. ^a Vespa	Moto	2	8	200	V55M-270 44	2	2	VT-26508	5	350 x 8	José Rodríguez Domínguez	Astorga	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 6 de Septiembre de 1955.
29/LE-5-357	N	1. ^a Vespa	Moto	2	82	200	V55M-541 7	2	2	VT-25757	5	350 x 8	Antonio Fuigdemunt Dehesas	Astorga	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 19 de Julio de 1955.

Servicios Hidráulicos del Norte de España

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Aprobadas con esta fecha las Actas de previa ocupación, y hojas de depósito previo e indemnización, relativas a las fincas números 1, 1', 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 13', 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 22', 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 29', 30, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 70', 71, 71', 72, 72, 73, 74, 74', 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 84', 85, 86, 87, 88, 89, 89', 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 105', 106, 106', 107, 108 y 109, del expediente de expropiación forzosa del término municipal de Cubillos del Sil (León), incoado con motivo de la ejecución de las obras de los «Diques de tierras» del Pantano de Bárcena, a las cuales ha sido aplicado el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa que prevé la nueva Ley de 16 de Diciembre de 1954; esta Delegación ha acordado señalar el día dos (2) del próximo mes de Julio, y hora de las diez de la mañana, para efectuar el pago de las indemnizaciones por rápida ocupación de las fincas que se expresan en la relación adjunta, a las cuales afecta la misma, acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

A ta fin se acompaña con el presente anuncio la relación de propietarios afectados, con expresión de sus vecindades, a quienes interesa dicho pago y que se publica a continuación.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VECINDAD
1	D. Agustín Nistal Rodríguez	Cubillos del Sil
1'	D. Lorenzo Ramos Villar	Idem
2	D. Pedro Fernández Marqués	Idem
3	D. Rufino Calvo Corral	Idem
5	D. Benito Rodríguez Calvo	Idem
6	D. ^a Carmen Cascallana Orallo	Idem
7	D. ^a Pilar Mata Fernández	Idem
8	D. Claudio González Gómez	Idem
9	D. ^a Dolores Villar Reguera	Idem
10	D. Antonio González Orallo	Idem
11	D. ^a Saturna Cascallana	Idem
12	D. ^a Salvadora Calvo	Idem
13	D. José Calvo Ramos	Idem
13'	D. José Cascallana García	Idem
14	D. Manuel Gutiérrez	Idem
15	D. Esteban Pestaña	Idem
16	D. Tomás Ramón Ramón	Idem
17	D. Celestino Voces Ramos	Idem
18	D. Fidel Ramos	Idem
19	D. Manuel Corral	Idem
20	D. Manuel de la Fuente	Idem
21	D. Marcos Ramos	Idem
22	D. Celestino Voces	Idem
22'	D. ^a Angela Ramos Rodríguez	Idem
23	D. Manuel Corral	Idem
24	D. Prudencio Cascallana García	Idem
25	D. ^a Antolina Villar Reguera	Idem
26	D. Julián Juarro Vallejo	Idem
27	D. José Fernández Nistal	Idem
28	D. Prudencio García	Idem
29	D. Tomás Nistal Fernández	Idem
29'	D. Alfredo de la Fuente	Idem
30	D. Anibal Rodríguez Corral	Idem
31	D. Luciano Fernández Corral	Idem
34	D. Miguel Calvo Ramos	Idem
35	D. Claudio González Gómez	Idem
36	D. Claudio González Gómez	Idem
37	D. Claudio González Gómez	Idem
39	D. Rafael Calvo	Idem
40	D. Pedro García Calvo	Idem
41	D. ^a Isabel Maceira	Idem
42	D. Gonzalo Reguera	Idem
43	D. Marcos Ramos	Idem
45	D. Esteban Pestaña	Idem
46	D. Celestino Voces Ramos	Idem
47	Hros. de Francisco Alonso	Bembibre

Finca
número

NOMBRE DEL PROPIETARIO

VECINDAD

Finca número	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VECINDAD
48	D. Esteban Pestaña	Cubillos del Sil
49	D. Francisco Fernández Nistal	Idem
50	D. Domingo Menéndez González	Idem
51	D. Domingo Menéndez González	Idem
52	D. José Fernández Nistal	Idem
53	D. José Fernández Nistal	Idem
54	D.ª Manuela Corral Reguera	Idem
55	D. Camilo Burón	Idem
56	D. Tomás Nistal Ramos	Idem
57	D. José A. Corral Corral	Idem
58	D. Lorenzo Ramos	Idem
59	D. Fidel Ramos	Idem
60	D. Telesforo Gómez Nuñez	Idem
61	D. Pedro González Carballo	Idem
62	D. Marcelino Calvo Fernández	Idem
63	D. Félix Marqués Gómez	Idem
64	D. José A. Corral Corral	Idem
65	Herederos de Porras	Ponferrada
66	D. Pedro Fernández Marqués	Cubillos del Sil
67	D. Salustiano Cascallana Fernández	Idem
68	D. Francisco Rodríguez López	Idem
69	D. Lorenzo Ramos Villar	Idem
70	D. Daniel Fernández González	Idem
70	D. Domingo Nistal Fernández	Idem
71	D. Manuel Menéndez Fernández	Idem
71	D. Francisco Rodríguez	Idem
72	D. Manuel Gutiérrez	Idem
72	D.ª Angustias Andrés	Idem
73	D. Tomás Nistal Fernández	Idem
74	D. José Calvo	Idem
74	D. José María González	Idem
75	D.ª Ludivina Calvo Ramos	Idem
76	D. Pedro García Calvo	Idem
78	D. Daniel Fernández	Idem
79	D. Francisco Quiroga García	Idem
80	D. Pedro Andrés	Idem
81	D. Jesús Martínez	Idem
82	D.ª Marcelina Corral Corral	Idem
83	D. Francisco Cascallana Orallo	Idem
84	D. Prudencio García	Idem
84	D. José y Florencio Osorio, y Jesús Martínez	Idem
85	D. Adrián Calvo	Idem
86	D. José María Fernández Nistal	Idem
87	D. José María Fernández Nistal	Idem
88	D. Julio González Calvo	Idem
89	D. Pedro Fernández Marqués	Idem
89	D. Pedro Fernández Marqués	Idem
91	D.ª Josefa Martínez Buelta	Idem
92	D. José A. Corral y Pedro García Calvo	Idem
93	D. Gabriel Rano Marqués	Bárcena del Río
94	D. Ceferino Martínez González	Idem
95	D. Lorenzo Fernández	Idem
96	D. Antonio González Orallo	Cubillos del Sil
97	D. Clodomiro Sierra	Bárcena del Río
98	D. Aquilino Martínez	Idem
99	D. Santos Martínez	Idem
100	D. Baldomero Fernández y Luis Méndez	Idem
101	D. Santos Martínez Calvo	Idem
102	D.ª Paulina Sierra Martínez	Idem
103	D.ª Marcelina Fernández Fernández	Idem
104	D. Paulina Sierra Martínez	Idem
105	D. Rafael Rodríguez Calvo	Cubillos del
105	D.ª Manuela Alvarez Fernández	Idem
106	D. Francisco Rodríguez Moreno	Idem
106	Herederos de Porras	Ponferrada
107	D. Pedro Andrés	Cubillos del Sil
108	D. Gabriel Rano	Bárcena del Río
109	Herederos de Severo Gómez Nuñez	Cubillos del Sil

Distrito Minero de León

Titulos de minas

ANUNCIO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de Minería, se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL que en esta Jefatura de Minas se han recibido los Títulos de propiedad de las minas que se expresan a continuación, advirtiendo a los interesados que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 del mismo Reglamento, deberán presentarse a recoger el Título y la copia del plano en el plazo de treinta días a partir de la fecha de esta publicación.

«Rebeca» n.º 11 386, sita en el Ayuntamiento de Valderrueda, de 114 pertenencias de mineral de carbón, titulada el 6 de Junio de 1956, a nombre de D. Francisco Torres Fuente y D. José Cabeza Ramasco, con vecindad en San Felices de Castillería el primero y en Barruelo de Santullán el segundo, siendo representante en León D. José Revillo Fuertes, y

«Anita» n.º 11.511, sita en el Ayuntamiento de Láncara de Luna, de 92 pertenencias de mineral de hierro, titulada el 6 de Junio de 1956, a nombre de D. José Alvarez Alvarez, con vecindad en Gijón, siendo representante en León, D. Santiago Soto Lorenzana.

León, 19 de Junio de 1956.—El Ingeniero Jefe, José Silvarino. 2664

Administración municipal

Ayuntamiento de

León

Con esta fecha quedan expuestos al público, por un plazo de quince días hábiles, para oír reclamaciones, los padrones sobre derechos o tasas por alcantarillado, antenas de radio que atraviesan calle, y escaparates y vitrinas, correspondientes al año en curso, y que han sido aprobados por la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 18 de Junio de 1956; bien entendido que, de conformidad con el acuerdo de carácter general de 5 de Junio de 1950, toda reclamación formulada con posterioridad al plazo anteriormente fijado, será rechazada.

León, 21 de Junio de 1956.—El Alcalde, A. Cadórniga. 2677

Ayuntamiento de

Fabero

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra «apertura de la zanja para el colector general del alcantarillado en la localidad de Fabero».

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás, estarán de mani-

fiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables, y horas de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que obra en el expediente, se presentarán en la Secretaría municipal, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Consistorial, a las diez y siete horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Fabero, 19 de Junio de 1956.—El Alcalde, José A. Alvarez.

2683 Núm. 729.—79,70 ptas.

Ayuntamiento de

Boñar

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y durante los veinte hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera por falta de licitadores, de las obras de ampliación de la red de aguas de Boñar, desde los depósitos al camino vecinal de Boñar a Sotillos, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría municipal. La apertura de plicas se verificará tres días después, a la hora de las doce y previo anuncio publicado en la tablilla del Consistorio.

Boñar, 21 de Junio de 1956.—El Alcalde, A. Ruiz Fernández.

2684 Núm. 727.—63,25 ptas.

Ayuntamiento de

Villazala

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia núm. 116, de fecha 24 de Mayo último, para la ejecución de varias obras en el edificio destinado a casa-vivienda del Secretario de este Ayuntamiento, se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, en igual forma y bajo las mismas condiciones y tipo de licitación que han regido para la primera.

Villazala, 19 de Junio de 1956.—El Alcalde, (ilegible).

2682 Núm. 728.—52,25 ptas.

Entidades menores

Junta Vecinal de Quintanilla del Monte

Don José Luis Nieto Alba, Recaudador de contribuciones e impuestos municipales de organismos oficiales.

Hago saber: Que durante el día 2 de Julio se recaudan en esta localidad el 2.º semestre del año 1955, así como el reparto de los Q. del río y atrasos.

Los que no satisfagan las mismas en el día indicado, y horas de diez de su mañana a siete de su tarde, podrán realizarlo, sin recargo alguno, hasta el día 10 de Agosto, en León, calle Juan de Badajoz, núm. 3, pero si dejaran transcurrir expresadas fechas, incurrirán, sin más aviso ni notificación, en el apremio consistente en el 20 por 100 sobre sus cuotas, que serán reducidas al 10, si el pago se verifica del 21 al 30 de Agosto referido.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 63 del E. de R., por imperio y ordenación del art. 742 y 43 de la Ley Refundida de Régimen Local.

Quintanilla, 23 de Junio de 1956.—José Luis Nieto Alba.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Peláez. 2719

Administración de Justicia

Cédula de emplazamiento

El Sr. Juez Municipal número uno de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio de cognición núm. 210 de 1955, instado por Industrias y Almacenes Pablos, S. A., contra D.ª Elisa del Blanco y esposo D. Manuel Iglesias Castells, en reclamación de 1.053,40 pesetas, y hallándose el demandado en desconocido domicilio, se le emplaza a medio de la presente, a fin de que en el término de seis días, se persone en autos, advirtiéndole que de no verificarlo, será declarado en rebeldía, y que seguirá el juicio sin mas citarle ni oírle; asimismo se le hace saber que las copias de demanda y documentos se hallan a su disposición en esta Secretaría.

Y cumpliendo lo acordado y para que sirva de emplazamiento al demandado, domiciliado últimamente en Guardo (Palencia), se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en León, a catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.

2669 Núm. 721.—47,85 ptas.

LEÓN

Imprenta de la Diputación

— 1956 —